



**Alcaldía
de Itagüí**

**INFORME PLANES DE MEJORAMIENTO
AUDITORIAS CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ, INSTITUCIONES
EDUCATIVAS Y CONTROL INTERNO**



SECRETARIA DE EVALUACION Y CONTROL

JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Evaluación y Control

Elaborado Por:
Estefanía Montoya Botero

VIGENCIA
2022 al 2025

Julio 2025





INTRODUCCION

La Contraloría Municipal de Itagüí, con fundamento en las facultades otorgadas por la Constitución Política en el artículo 272 y la Secretaría de Evaluación y Control con fundamento en las facultades otorgadas por la Constitución Política, la Ley 87 de 1993, el Decreto 648 de 2017 en cumplimiento de sus roles de Control Fiscal y de Control Interno respectivamente han realizado auditorías de seguimiento, cumplimiento, desempeño, regulares y express a lo largo de los años a las Unidades Administrativas de la Alcaldía Municipal de Itagüí y a las Instituciones Educativas del Municipio de con el fin de evaluar la gestión que dichos responsables han hecho de los recursos que se han dispuesto para su funcionamiento.

A estas auditorías se les genera un informe de cierre con los hallazgos, los cuales deben ser gestionados y subsanados por cada uno de los responsables garantizando que los mismos no reincidan y que estos aporten directamente a los procesos de mejora continua y de direccionamiento estratégico de la municipalidad.

OBJETIVO

Presentar el avance del seguimiento de los cierres de los hallazgos surgidos de las auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de Itagüí y la Secretaría de Evaluación y Control en su rol de control interno a las Unidades Administrativas y a las Instituciones Educativas del Municipio de Itagüí.

ALCANCE

Para la elaboración del presente informe se consideraron las cantidades de hallazgos abiertos y cerrados con corte al 30 de junio de 2025, derivados de las auditorías practicadas por la Contraloría Municipal de Itagüí y por la Secretaría de Evaluación y Control, en su rol de control interno, a las Unidades Administrativas y a las Instituciones Educativas del Municipio.



INFORME CONSOLIDADO AÑOS 2020, 2022, 2023 y 2024

1. CONSOLIDADO DE LAS AUDITORIAS REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

A continuación, se presentan dos tablas que consolidan el total general de auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de Itagüí durante los años 2020, 2023 y 2024. Cabe señalar que este ente de control realiza auditorías de manera periódica cada año; sin embargo, para efectos del presente informe, únicamente se incluyen aquellas auditorías que, a la fecha de corte, mantienen hallazgos abiertos pendientes de cierre.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD	
Vigencia	Cantidad De Auditorias
2023	1
2024	5
2025	1
Total Auditorias	7

Tabla 1

Fuente: Elaboración propia de la Unidad Administrativa con base en la información de cierres

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
Vigencia	Cantidad De Auditorias
2020	1
2023	1
2024	4
Total Auditorias	6

Tabla 2

Fuente: Elaboración propia de la Unidad Administrativa con base en la información de cierres

En el marco de las auditorías de seguimiento, regulares, de cumplimiento, de desempeño y express, se dejaron consignados en los informes definitivos diversos hallazgos de carácter administrativo, fiscal, disciplinario y penal. La Secretaría de Evaluación y Control, en cumplimiento de las funciones que le confiere la ley, es la encargada de realizar el seguimiento, verificación de evidencias y validación del cierre de los hallazgos incluidos en los respectivos planes de mejoramiento derivados de dichas auditorías.

A continuación, se presentan los consolidados de los hallazgos abiertos y cerrados correspondientes a las auditorías realizadas por la Contraloría Municipal de Itagüí, con corte al 30 de junio de 2025 sobre las Unidades Administrativas y las Instituciones Educativas del municipio.

1.1 CONSOLIDADO HALLAZGOS UNIDADES ADMINSTRATIVAS

En la siguiente tabla, se presenta el avance realizado por la Secretaría de Evaluación y Control en el cierre de los hallazgos de las Auditorias de las vigencias 2023, 2024 y 2025 realizadas por la Contraloría Municipal de Itagüí.



TOTAL			
Año	Total de Hallazgos	Total Hallazgos Abiertos a cierre del Trimestre II	Total Hallazgos Cerrados a cierre del Trimestre II
2023	2	2	0
2024	38	16	22
2025	46	46	0
Total	86	64	22

Tabla 3

Fuente: Elaboración propia de la Unidad Administrativa con base en la información de cierres

Con corte al 30 de junio de 2025, se ha registrado el cierre de 22 hallazgos, de un total de 86 observaciones formuladas por el órgano de control en el marco de las auditorías realizadas. Esto representa un avance del 26 % en el proceso de atención a los hallazgos identificados, mientras que 64 continúan abiertos y en proceso de gestión por parte de los responsables.

El proceso de cierre de cada hallazgo se lleva a cabo una vez la Secretaría de Evaluación y Control valida las acciones correctivas establecidas por las Unidades Administrativas, verificando su pertinencia, suficiencia y correspondencia frente a las causas que originaron la observación. Este proceso no solo permite atender las situaciones identificadas, sino que también aporta a la consolidación de una cultura de mejora continua, al fortalecimiento del control interno y al cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad institucional.

A continuación, se presenta una tabla donde se muestra discriminados los hallazgos abiertos por Unidad Administrativa con corte al 30 de junio de 2025.

Contraloría			
ID	Año	Total Hallazgos	Total Hallazgos Abiertos
Movilidad			
36	2023	2	2
1	2025	2	2
Gobierno			
1	2024	6	3
1	2025	2	2
Infraestructura			
1	2025	4	4
Servicios Administrativos			
1	2024	7	2
1	2025	4	4
Comunicaciones			
1	2024	1	1
1	2025	2	2
Departamento Administrativo de Planeación			
1	2025	4	4
Familia			
1	2025	2	2
Jurídica			
1	2025	2	2



Hacienda			
1	2024	7	1
12	2024	3	2
13	2024	3	3
1	2025	5	5
Vivienda y Hábitat			
1	2024	1	1
Medio Ambiente			
7	2024	1	1
14	2024	3	2
1	2025	4	4
Desarrollo Económico			
1	2025	2	2
Educación			
1	2025	4	4
Evaluación y Control			
1	2025	1	1
General			
1	2025	2	2
Participación			
1	2025	2	2
Salud			
1	2025	3	3
TIC			
1	2025	1	1

Tabla 4

Fuente: Elaboración propia de la Unidad Administrativa con base en la información de cierres

1.2 CONSOLIDADO HALLAZGOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Durante el segundo trimestre del año 2025, la Secretaría de Evaluación y Control, en cumplimiento de sus obligaciones legales y en especial de las funciones conferidas por el Decreto 648 de 2017, ha llevado a cabo actividades de seguimiento, verificación y validación del cumplimiento de las acciones establecidas para el cierre de los hallazgos formulados por la Contraloría Municipal de Itagüí. Estas auditorías fueron realizadas en los años 2020, 2023 y 2024 a las Instituciones Educativas oficiales del municipio.

Como resultado del proceso de evaluación, se logró el cierre satisfactorio de 82 acciones, de un total de 94 observaciones formuladas por el órgano de control. A la fecha de corte (30 de junio de 2025), permanecen 12 hallazgos abiertos, los cuales se encuentran en proceso de gestión para su correspondiente verificación y cierre.

En las siguientes tablas y gráfico, se presenta el avance consolidado de cierre de hallazgos durante el segundo trimestre del año, así como una discriminación detallada de los hallazgos aún abiertos por cada Institución Educativa.



TOTAL			
Año	Total de Hallazgos	Total Hallazgos Abiertos a cierre del Trimestre II	Total Hallazgos Cerrados a cierre del Trimestre II
2020	5	5	0
2023	7	1	6
2024	82	6	76
Total	94	12	82

Tabla 5

Fuente: Elaboración propia de la Unidad Administrativa con base en la información de cierres

ID	Año	Total Hallazgos	Total Hallazgos Cerrados	Total Hallazgos Abiertos
IE Concejo Municipal				
20	2024	6	5	1
IE Maria Josefa Escobar				
34	2024	5	3	2
IE Pedro Estrada				
36	2024	3	2	1
IE Juan Nepomuceno Cadavid				
7	2020	5	0	5
IE Oreste Sindici				
28	2023	7	6	1
IE Diego Echavarría Misas				
21	2024	5	3	2

Tabla 6

Fuente: Elaboración propia de la Unidad Administrativa con base en la información de cierres

2. CONSOLIDADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL EN SU ROL DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de las competencias asignadas por la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, y en su rol como tercera línea de defensa dentro del Sistema de Control Interno, la Secretaría de Evaluación y Control del Municipio de Itagüí es responsable de la planificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditorías de Control Interno. Este instrumento constituye un mecanismo clave para promover la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública.

En el marco de dicho plan, la Secretaría realiza anualmente auditorías a los diferentes procesos de la administración municipal, contribuyendo directamente al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo.

Actualmente, las Unidades Administrativas de la Administración Municipal tienen en total 102 hallazgos correspondientes a las auditorías de control interno realizadas entre los años 2022, 2023, 2024 y 2025. A la fecha de realización de este reporte se tienen abiertos 82 hallazgos como se muestra a continuación:





TOTAL			
Año	Total de Hallazgos	Total Hallazgos Abiertos a cierre del Trimestre II	Total Hallazgos Cerrados a cierre del Trimestre II
2022	5	2	3
2023	15	4	11
2024	74	56	18
2025	20	20	0
Total	114	82	32

Tabla 7

Fuente: Elaboración propia de la Unidad Administrativa con base en la información de cierres

En la siguiente tabla se discriminan los hallazgos abiertos por Unidad Administrativa con corte al 30 de junio del 2025.

Control Interno			
ID	Año	Total Hallazgos	Total Hallazgos Abiertos
Gobierno			
8	2023	1	1
1	2024	3	3
Servicios Administrativos			
14	2022	4	2
1	2024	8	8
29	2025	3	3
11	2025	2	2
Comunicaciones			
10	2023	7	3
Hacienda			
37	2024	6	1
1	2025	2	2
3	2025	2	2
Educación			
12	2025	1	1
Movilidad			
14	2024	6	6
Jurídica			
4	2024	7	2
2	2024	4	4
5	2025	4	4
TIC			
39	2024	1	1
Infraestructura			
10	2024	8	7
Familia			
13	2024	6	5
Medio Ambiente			
15	2024	4	2
Planeación			
3	2024	6	6





Control Interno			
ID	Año	Total Hallazgos	Total Hallazgos Abiertos
Oficina de Control Interno Disciplinario			
1	2025	5	5
Participación			
9	2024	8	8
10	2025	4	4

Tabla 8

Fuente: Elaboración propia de la Unidad Administrativa con base en la información de cierres

3. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES

- Se logró el cierre de 82 de los 94 hallazgos formulados a las Instituciones Educativas por la Contraloría Municipal de Itagüí, lo que representa un avance del 87%. Este resultado evidencia una mejora sustancial en la gestión institucional y el compromiso de las I.E. con la atención de los planes de mejoramiento. Sin embargo, se resalta que a la fecha aún quedan 6 hallazgos abiertos de vigencias pasadas que a la fecha no se han subsanado,
- Durante el trabajo de seguimiento y gestión de los Planes de Mejoramiento, en varios casos revisados, se evidenció que las acciones formuladas en dichos planes no responden de manera directa a las causas raíz de los hallazgos, lo cual dificulta su cierre por parte de la Secretaría de Evaluación y Control. Esto se traduce en reincidencia de observaciones y prolongación de su vigencia.
- A pesar de la presentación de soportes en varias solicitudes de cierre, muchas de las evidencias carecen del rigor técnico necesario para validar la ejecución completa de las acciones de mejora. Esto genera reprocesos, demoras y rechazo reiterado de solicitudes, afectando la eficiencia del ciclo de mejora continua.
- Debido a una alta rotación de personal y falta de trazabilidad en la documentación de los hallazgos y sus planes de mejora. Esto impide la continuidad y el cierre efectivo de observaciones, y sugiere la necesidad de institucionalizar mejores prácticas de archivo, capacitación y memoria organizacional.
- Particularmente en los hallazgos derivados de auditorías realizadas en 2024, se evidencia un bajo porcentaje de avances en su subsanación, lo que indica que los equipos responsables no están realizando seguimiento desde el inicio del ciclo, sino de forma reactiva, lo que compromete el cumplimiento de los cronogramas de mejora.
- En el seguimiento a la Auditoría Aud.1-2024 se constató la reincidencia de 11 hallazgos, lo cual impactó negativamente la calificación otorgada por la Contraloría (26.7 sobre 100) al plan de mejoramiento. Esta situación refleja no solo incumplimiento operativo, sino también falta de apropiación de los planes por parte de las unidades responsables.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere que cada dependencia designe un funcionario responsable por el cierre de cada hallazgo, con metas claras, fechas de entrega y reportes periódicos a sus jefaturas y a la Secretaría de Evaluación y Control.
- Establecer compromisos de cierre de hallazgos dentro de los planes de acción de cada dependencia. Incluir metas específicas de cierre de hallazgos dentro de los compromisos anuales de los jefes de dependencia y vincular su cumplimiento al proceso de evaluación del desempeño gerencial.



Alcaldía de Itagüí

- Revisar y rediseñar los planes de mejoramiento institucional con enfoque de impacto y sostenibilidad que no sólo atiendan el hallazgo en el corto plazo, sino que se conviertan en mejoras estructurales y sostenibles dentro de los procesos institucionales.
- Implementar un sistema de alertas tempranas para hallazgos críticos y reincidente y activar protocolos de intervención directa por parte de la alta dirección.

JAVIER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Secretaría de Evaluación y Control

